

**NOTA ACLARATORIA No. 1**

**Proceso OEI3-BIDMECSE-002-2026, Código Portal del Cliente: PN-J0001-P00025, Acto Público N° 2026-0-07-0- 99-LP-051100 "SUMINISTRO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA TREINTA Y DOS (32) AULAS MODULARES PREFABRICADAS EN TREINTA Y DOS (32) CENTROS EDUCATIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BOCAS DEL TORO, CHIRIQUÍ Y DARIÉN.**

Sin discriminar la fuente de la consulta y solicitudes de aclaratorias, pasamos a dar respuesta a algunas de las consultas y solicitudes de aclaratoria que han sido recibidas en el correo [contrataciones.mecse.pan@oei.int](mailto:contrataciones.mecse.pan@oei.int), a saber:

**Consulta No. 1. Naturaleza de la Garantía:** En los Datos de la Licitación (IAO 18.1), se especifica que la oferta debe incluir una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta" utilizando el formulario de la Sección IV. Solicitamos aclarar si para este acto público es únicamente necesario presentar dicho formulario debidamente completado y firmado, o si los oferentes deben presentar adicionalmente una Fianza de Propuesta emitida por una compañía de seguros o entidad bancaria.

Respuesta:

Se aclara que de acuerdo Sección II - Datos de la Licitación, IAO 18.1, los oferentes deben presentar una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, utilizando el formulario incluido en la Sección IV – Formularios de la Oferta.

**Consulta No. 2: Monto de la Fianza (si aplica):** En caso de que se requiera una Fianza de Propuesta física y no únicamente la Declaración de Mantenimiento, solicitamos se nos indique cuál es el porcentaje (%) exacto del valor de la propuesta que debe cubrir dicha fianza o el monto fijo determinado para la misma.

Respuesta:

Favor ver respuesta 1.

**\*\*\*FIN DE ACLARATORIA No. 1\*\*\***